

NÚMERO 33

REVISTA
CUATRIMESTRAL

*Tomás de la Barra
Fontecilla
(1873-1943)*



ARCHIVO MASÓNICO

"Fundadores de Harmony N°1411, de Valparaíso"

"Memoria que presenta al respetable Taller número 18 'Fraternidad y Progreso' el hermano Orador saliente S. J. Hesse en la Tenida del 24 de junio de 1876".

"Logia Honradez y Trabajo N°17, de Antofagasta"

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:
www.manuelromo.cl

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: <http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>

TOMÁS DE LA BARRA FONTECILLA (1873-1943)



Fotografía de su pasaporte diplomático (1931)

Tomás de la Barra fue Gran Secretario del Supremo Consejo del Grado 33° para Chile en 1913 y quizá su aporte más significativo a la Masonería chilena haya sido escribir la letra del Himno Masónico que, con música del hermano Luigi Stefano Giarda, se entonaba en los Templos de la Gran Logia de Chile antes de que se adoptase el Himno Masónico de Wolfgang Amadeus Mozart.

Hijo de José Tomás de la Barra Lira y de Manuela Fontecilla y Bermudes, nació en Valparaíso, el 26 de enero de 1873.

Tomás de la Barra fue propuesto como candidato a la iniciación en la Logia Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 16 de diciembre de 1898. Por ese entonces tenía 25 años de edad, era militar y se encontraba destinado al Regimiento 3° de Línea en Santiago. Declaró por su religión “el deber”.

En la Logia se informó que había hecho sus estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, cursando hasta el cuarto año de la carrera de Derecho. Tras abandonar temporalmente sus estudios había sido contratado como jefe de Estación de los Ferrocarriles del Estado en Quilicura. Más tarde, durante los primeros meses de 1891 se había desempeñado como Inspector de Agua Potable. En marzo de 1892 había estado contratado como Oficial 4° de la Intendencia de Santiago. Al año siguiente ascendió a Oficial 2°, puesto que ocupó hasta 1894. A partir de este año se dedicó al periodismo, iniciando su labor en el diario radical *La Ley*, donde permaneció hasta 1895, cuando se hizo cargo de la redacción del diario *La Democracia*. Más tarde ejerció el periodismo en

varios medios escritos de Santiago y de provincias. Paralelamente, trabajó como profesor en diversos establecimientos particulares de instrucción primaria. Entre 1894 y 1897 fue alumno pensionado del Estado en las clases de Declamación del Conservatorio de Música.

En junio de 1898, se incorporó al curso de aspirantes a oficiales de San Bernardo, al término del cual pasó a prestar servicios al Regimiento Yungay de Infantería. En noviembre de 1898 se le extendieron despachos de Subteniente de Ejército, en el mismo Regimiento Yungay de guarnición en Santiago.

Tomás de la Barra fue aceptado en la Logia Estrella de Chile N°17 y la ceremonia de iniciación se realizó el 20 de abril de 1899, siendo aumentado a 2º grado el 5 de octubre de 1899. El grado 3º lo obtuvo en la misma Logia el 25 de noviembre de 1900. Ocupó los puestos de Secretario Adjunto (1902) y Hospitalario (1903).

Luego de que su Logia madre se retirase de la Gran Logia de Chile y adhiriera al cisma de 1903, que terminó por dar origen a la Gran Logia Simbólica de Chile, Tomás de la Barra se afilió a la Logia Aurora de Italia N°24 el 21 de enero de 1904, siendo elegido Venerable Maestro el 21 de abril del mismo año, cargo que volvió a ocupar a partir de abril de 1905, por renuncia del Venerable Maestro Víctor Campodónico; fue reelegido para el puesto el 5 de diciembre de 1905. Al término de este período fue elegido Orador. El 22 de marzo de 1905 propuso que la Logia acudiese con auxilios para los inmigrantes italianos que estaban llegando al país. Fue el redactor del Proyecto Giarda sobre Caja de Previsión Masónica, el 21 de marzo de 1907. Para el período 1914-1915 fue nuevamente elegido Venerable Maestro.

En octubre de 1906, como consecuencia del cisma de 1903 y el terremoto e incendio de su sede en Valparaíso, la Gran Logia de Chile trasladó su sede a Santiago.

Pasó, a partir de entonces, a desempeñar funciones en esta potencia masónica, siendo elegido miembro del Consejo del Gran Maestro para 1906 y, por decreto de fecha 10 de noviembre de ese año, designado Guarda Sellos y Timbres de la Gran Logia, cargo que volvió a ocupar por decreto del 8 de junio de 1908, tras ser reelegido Consejero en la Asamblea del 7 de junio de 1908. Volvió a ser elegido Consejero de la Gran Logia de Chile el 19 de mayo de 1907, elección que volvió a recaer en él el 7 de junio de 1908, el 30 de mayo de 1909 y el 4 de junio de 1911.

En 1912 estuvo entre los fundadores de la Logia Unión Fraternal N°1, creada en Santiago luego de haber permanecido con sus columnas abatidas su homónima de Valparaíso desde 1908. En esta Logia ocupó los puestos de Guarda Templo en 1913 y

Primer Vigilante en 1916 y 1917. Se retiró el 22 de marzo de 1918, por viajar a Escocia. Unión Fraternal N°1 le nombró Miembro Honorario el 1º de septiembre de 1922.

Se encontró también entre los fundadores, como Primer Vigilante, de la Logia Deber y Constancia N°7, que volvió a levantar sus columnas en el siglo XX, luego de algunos decenios de inactividad. Fue su Orador adjunto durante 1911 y Primer Vigilante en 1912. Renunció al cargo el 13 de julio de 1912, retirándose del taller el 19 de noviembre de ese mismo año.



Medallas de Tomás de la Barra Fontecilla

En una época en que la Gran Logia otorgaba los grados capitulares, por decreto del 10 de octubre de 1907 Tomás de la Barra recibió el grado 18º, Príncipe Rosa Cruz, y se le nombró miembro del Capítulo “Cristóbal Colón”, de Santiago. El 30 de abril de 1913 fue coronado con el grado 33º. En este año fue designado Gran Secretario del Supremo Consejo del Grado 33º para Chile. Años más tarde fue elegido Teniente Gran Comendador del Supremo Consejo.

Establecido en Escocia, se afilió a la Logia Montefiore N°753, de Glasgow, en 1918. En 1921, se afilió a la Logia St. John N°3, de esa misma ciudad. En 1921 se incorporó al Grado 30º en Escocia, incorporándose al Supremo Consejo del Grado 33º en ese país en 1922.

Contrajo matrimonio en Santiago, el 12 de septiembre de 1901, con Eloísa Bordalí Sibilla, de 21 años, con quien tuvo cuatro hijos. Eloísa también había nacido en Valparaíso y era hija de José Bordalí Humeres y de Eloísa Sibilla.¹

¹ Información de la Libreta de Matrimonios.

En el Conservatorio Nacional de Música fue nombrado profesor de Declamación el 17 de noviembre de 1903, siendo reemplazado por otro profesor en julio de 1911, mientras ocupaba el puesto de profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Chile.

Su abuelo, José Miguel de la Barra, había sido fundador del Conservatorio.

Luis Sandoval, en su reseña histórica sobre el Conservatorio de Música, expresó sobre Tomás de la Barra Fontecilla, en 1911:

Chileno. Nieto del fundador del Conservatorio, don José Miguel [de la Barra]. Estudioso y esforzado como pocos, siendo estudiante de leyes ingresó al Conservatorio a cursar Declamación con Emilio Álvarez. Dotado de una natural bis² cómica, le augurábamos muy buenos triunfos en la escena; pero no siguió la carrera. Fue militar, periodista y escritor. En todo sobresaliente. Actualmente es profesor de Declamación del Conservatorio y de Derecho del Instituto Comercial, y Jefe de la Sección Instrucción Primaria del Ministerio de Instrucción Pública. Abogado distinguido, ya ha obtenido brillantes triunfos en el foro. A pesar de sus múltiples ocupaciones, jamás ha dejado de dedicar algunas horas de su constante actividad a la educación del proletariado.

El biógrafo Virgilio Figueroa se refirió, en 1928, extensamente a la vida de Tomás de la Barra Fontecilla fuera del ámbito de la Masonería:

Desde joven reveló carácter para luchar, perseverancia en el trabajo, tendencias burocráticas, esfuerzos para sobresalir y condiciones especiales para librar las batallas de la vida.

Manejó la pluma en edad temprana y fue repórter de algunos diarios, entre ellos *La Tarde* de los hermanos Irrarrázaval.

Empezó su carrera administrativa como oficial 4° de la Intendencia de Santiago, en 1892.

En 1898 ingresó al ejército en calidad de subteniente del batallón 3° de línea, cuya historia hizo y publicó en 1901 con el título *Historia del batallón N°3 de infantería de Chile*. Las armas sin embargo, no fueron de su predilección y las abandonó pronto (1901).

En 1903 desempeñaba la cátedra de declamación del Conservatorio Nacional de Música, al mismo tiempo que servía en algunos diarios y traducía comedias del francés, entre las cuales podemos citar *El Clavel Blanco* de Alfonso Daudet y *Las Convicciones de papá*, de Edmundo Goudinet.

En 1906 pasó a ocupar la jefatura de la sección de instrucción primaria y normal del Ministerio de Instrucción y, ya titulado de abogado, fue nombrado

² Errata por “vis”.

profesor de economía política del Instituto Superior de Comercio y profesor de hacienda pública y de estadística de la Universidad de Chile.

En 1916 se le nombró jefe de la sección consular y culto del Ministerio de Relaciones.

En 1917 obtuvo el cargo de cónsul de Chile en Glasgow, donde ha revelado condiciones especiales de estudio, de observación y de amor a las cosas del terruño. Periódicamente ha enviado correspondencia a *La Nación*, en las cuales dilucida problemas de interés general o retrata la vida íntima de Escocia, la patria de los grandes hombres, del volisky [sic] y de las ideas de independencia.

En las dos primeras ocasiones que regresó a Chile (1922 y 1924) fue reportado por algunos diarios y dio conferencias que llamaron la atención pública. La que leyó en el Club de Señoras el 25 de octubre de 1922 trató de *La mujer como regeneradora social* y entre otros casos que fueron admirados y aplaudidos podemos anotar el sistema electoral usado en Inglaterra, que tanto dista del implantado en Chile.

En algunas entrevistas ha revelado los inconvenientes de que ha adolecido la propaganda del salitre en Europa y a qué atribuye el derrumbadero de esta industria en el mercado mundial y en los países agrícolas o productores del salitre sintético.

En 1925 fue promovido a cónsul general en Escocia y el año siguiente se le nombró en el mismo carácter para Suecia (Gotemburgo), pero el nombramiento se dejó luego sin efecto y continuó en Glasgow. Nuevamente llegó a Chile, en viaje de descanso, en marzo de 1927.

En abril se abrió un curso de derecho internacional en el Ministerio de Relaciones, a que están obligados a concurrir todos los empleados que dependen de ese Ministerio y que se encuentren en Santiago.

El Sr. de la Barra asistió a un curso, que corre a cargo del profesor de derecho internacional, D. Enrique Gajardo Villarroel, y obtuvo la segunda calificación entre todos los alumnos por un trabajo que tituló *Dominio o Imperio del Derecho Internacional*.

Después de permanecer algunos meses agregado al Ministerio de Relaciones, emprendió nuevamente viaje a Europa y reasumió su consulado británico (enero de 1928).

En Glasgow obtuvo el diploma de doctor en filosofía, único extranjero que hasta 1924 había obtenido ese título.

Tiene numerosas condecoraciones: medalla de oro por 25 años de servicio gratuito en las escuelas de la Sociedad Manuel Rodríguez; socio benemérito del consejo central de Roma de la Sociedad Dante Alighieri (1908); caballero de la Orden de la Corona de Italia (1914); comendador de la Orden Libertador Bolívar (1919), etc.

Es autor de varios libros y recopilaciones oficiales, como ser: *La Toma de Arica* (1899), *Recopilación de impresiones sobre instrucción primaria y normal* (1911), *Legislación primaria y normal* (1911), *Legislación consular*, *Cooperación*

individual por medio de la educación (1924), y *Estudio sobre la educación en Escocia* (1927).

Hasta aquí la cita de Virgilio Figueroa.



Medalla Escuelas Nocturnas Manuel Rodríguez

Hay que señalar que la figura de Tomás de la Barra Fontecilla tiene importancia para la historia de la Masonería, pues muestra el ideal de hombre que buscaba la institución: Laicista, interesado en el estudio, con inclinaciones literarias y musicales que le convertían en persona sensible y capacidad de apreciación estética, profundamente comprometido con la necesidad de hacer reformas sociales y políticas; estudioso, voluntario en institución creadas o apoyadas por la Masonería para buscar el bien de los desvalidos y desterrar el dogmatismo y la ignorancia, comprometido, en fin, con la institución, apoyando a las Logias con escaso número de miembros y colaborando, en todas, con el objetivo docente de la Orden.

Tomás de la Barra Fontecilla murió en Santiago, el 1º de mayo de 1943.

Nota: El autor agradece a la señora Ximena de la Barra la información proporcionada y las imágenes que tuvo la gentileza de facilitar.



BIBLIOGRAFÍA

Manuscritos

Libro de Actas R. Logia Estrella de Chile N°17, Santiago, 1896-1899.
Logia Aurora de Italia N° 24. Planchas de primer grado. 30 abril 1903 a 23 noviembre 1905
Logia Aurora de Italia N° 34. Libros de actas 30 noviembre 1905 a 25 julio 1907.
Libro de la Vida de la R. L. Aurora de Italia N°24, de Santiago.
Libro de Vida de la R. L. Unión Fraternal N°1, de Santiago.

Revistas

Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1906-1907, p. 26
Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908, p. 23 y 73.
Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 18.
Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 85
Boletín Oficial de la GL de Chile, 1911-1912: 3
Revista Masónica de Chile. Año XX, N° 4, Santiago, junio de 1943.

Libros

Figueroa, Virgilio. Diccionario biográfico. Tomo II. Santiago, 1928.
Sandoval B., Luis. Reseña histórica del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, 1840 a 1911. Santiago, Imprenta Gutenberg, 1911

HIMNO MASÓNICO CHILENO DE TOMÁS DE LA BARRA FONTECILLA

En 1912, para celebrar los cincuenta años de la Gran Logia y buscando elaborar nuevos programas de acción, fue convocado el Primer Congreso o Convento Masónico, que tuvo lugar entre el 23 y el 28 de septiembre. Este último día, cuando se puso término a los trabajos, se solemnizó la ocasión con la interpretación de un "Himno Masónico Chileno" cuya letra era de Tomás de la Barra Fontecilla y la música de Luigi Stéfano Giarda.

En 1952, la Revista Masónica de Chile N°3 dio a conocer la partitura de esta pieza musical.

Este himno dejó de entonarse en Chile, luego de que la III Conferencia Interamericana de la Masonería simbólica (Cuba, 1955) acordara adoptar el Himno Masónico de Mozart, lo que fue aprobado y ratificado por la Gran Logia de Chile, en julio de 1955.³

³ "Los Himnos Masónicos en Chile". Archivo Masónico N°22, Santiago, 1° noviembre 2010.

CORO

Somos hermanos, somos masones
Y combatimos por la Verdad;
De la justicia somos campeones,
Y es nuestra enseña la Libertad.
De los errores, de la mentira,
Del fanatismo y la ambición,
Al mundo entero librar aspira
El que ha jurado ser buen masón.

SOLO

En su conciencia siempre despierta,
Como la aurora de un regio Edén,
Que para todos siempre está abierta
Cuando se trata de hacer el bien.

CORO

En su alma siente nobles anhelos
Porque no sufra la humanidad,
Porque a los pobres, dulces consuelos
Les brinda siempre la caridad.
Las ciencias puras y el arte hermoso
Con su baluarte, su galardón;
Contra los vicios lucha afanoso
Y rinde culto a la razón.



Tomás de la Barra en 1938

FUNDADORES DE HARMONY N°1411, DE VALPARAÍSO⁴



Valparaíso. Palacio de la Intendencia (Chile Ilustrado, 1872)

La R. Logia Harmony N°1411 debe haberse organizado en Valparaíso en los primeros meses de 1872, pues el 28 de junio de ese año la Gran Logia Unida de Inglaterra concedió a sus creadores la necesaria Carta Constitutiva. Lo primero que podríamos preguntarnos es por qué se quiso crear una nueva Logia de habla inglesa, siendo que desde hacía casi 20 años trabajaba con mucho éxito en Valparaíso la Logia Bethesda, que agrupaba a norteamericanos, ingleses, alemanes y masones de las más diversas nacionalidades. Con seguridad en el criterio de fundación primó el amor patrio, pues sus fundadores provienen en su mayoría de Gran Bretaña. Indudablemente la creación de Harmony no tuvo su origen en un disgusto al interior de la Logia Bethesda, pues su Reunión Preliminar, una vez recibida su Carta Constitutiva, se hizo el 27 de noviembre de 1872 en la sede de esta Logia, en este mismo sector, calle de Tubildad N°38.

La tenida de instalación se realizó el 26 de febrero de 1873.

La Carta Constitutiva se otorgó a los hermanos Frederick B. Shanklin, Emmanuel Belinfante, George Frederick Cooper, John Curtis Skerrett, James E. Steel, Alfred Stedman y William Ravenscroft Betteley.

⁴ Texto leído por Manuel Romo en la R. L. Harmony N°1411, el 10 de junio de 2014, tras la amable invitación cursada por su Venerable Maestro, G. T.

Frederick Lawrence Bird Shanklin era el Venerable Maestro. Había nacido en 1833, en Cheshire, Inglaterra, y tenía, por lo tanto, 39 años de edad por la época de fundación. Venía de la Logia Bethesda, de Valparaíso. Había obtenido su 2º grado en 1866 y el 3º el 2 de abril de 1868. Había sido Secretario de Bethesda Lodge, en 1868/1869, ocupando en seguida el puesto de Primer Vigilante y a continuación el de Primer Diácono.

Cuatro años después de la fundación, el 14 de julio de 1876, se dio cuenta de una carta suya manifestando su intención de dimitir y su imposibilidad de pagar las cuotas que adeudaba. El Venerable Maestro, considerando que este hermano había sido uno de los fundadores de la Logia, su primer Venerable Maestro y que siempre se mostró interesado en la prosperidad del Taller, propuso que fuese aceptado su retiro y que se condonase la deuda, lo que fue aprobado por unanimidad. El 11 agosto 1876 se acordó declararlo Miembro Honorario.⁵

El 10 enero 1879 se leyó una carta suya solicitando ser considerado nuevamente miembro activo del Taller, lo que se aceptó por unanimidad.⁶

El hermano Shanklin se dedicaba al comercio. Benjamín Vicuña Mackenna, en su libro “La Edad del Oro en Chile”, lo cita como experto y corredor en minerales de oro y lavaderos. Dice que es un minero de origen australiano, lo que evidentemente es un error, y que fue uno de los primeros exploradores de los cascajos de oro en Chile.⁷

Elegido Sumo Sacerdote [High Priest] del King Cyrus Chapter Nº 1, Arco Real, en Valparaíso, para 1872.⁸

Radicado más tarde en Santiago, el hermano Shanklin se afilió a Huelen Lodge el 3 de mayo de 1892, donde se registró su defunción en febrero de 1900.⁹

Entre el 12 de junio de 1868 y el 30 de junio de 1872 fue socio de la casa de comercio Betteley y Compañía¹⁰, cuyo socio principal era otro de los fundadores de Harmony 1411, como veremos.

Entre octubre de 1872 y enero de 1873, Shanklin se asoció con el masón Cristian H. Lawrence, por ese entonces Venerable Maestro de la Logia Star and Thistle, de

⁵ Primer Libro de Actas de la Logia Harmony Nº1411.

⁶ Segundo Libro de Actas de la Logia Harmony Nº1411.

⁷ Register of Members of Lodge of Harmony Nº 1411

⁸ Dóptico titulado “Installation of High Priest and investiture of officers for 1982, Monday, January 10th 1983

⁹ Register of Applications, etc. Huelen Lodge, Santiago de Chile.

¹⁰ Archivo Notarial de Valparaíso, Vol. 170, f. 523v.

Valparaíso¹¹, para dedicarse al ramo de corretaje, bonos y compra y venta de productos del país, pero en enero se disolvió la sociedad y Shanklin quedó solo con la empresa.¹²

En marzo de 1874 se asoció con Guillermo Enrique Oxley para continuar en el mismo giro comercial, en el que se mantuvo por unos tres años.¹³

Luego de un viaje a Inglaterra, el 23 de julio de 1877 asumió nuevamente la representación de Betteley y compañía en esta ciudad.¹⁴

Falleció en Santiago en enero de 1900.¹⁵

Otro de los fundadores fue Emmanuel Belinfante.

Desconocemos la Logia de la que provenía. Había visitado Bethesda Lodge, de Valparaíso, el 8 de marzo de 1854.¹⁶

Aunque aparece entre los masones a los que la Gran Logia Unida de Inglaterra concedió la Carta Patente para la Logia Harmony N°1411, en la misma Reunión Preliminar del 27 de noviembre de 1872 se dio lectura a una misiva suya por la que renunció al cargo de Primer Vigilante por tener que abandonar el país por tiempo indefinido¹⁷.

En el Registro de Miembros de Harmony se indica que se retiró el 10 de septiembre de 1873.¹⁸

El hermano Belinfante era comerciante. En 1855 era socio de la casa de comercio de Valparaíso titulada Green Nicholson y Compañía.¹⁹ Más tarde fue socio de la casa Graham Rowe y compañía, de la que se retiró al terminar el año 1872.²⁰ Poco más tarde se alejó de Valparaíso, pero en 1874 estaba de regreso; esta vez como gerente para Chile del Banco de Londres, México y Sudamérica.²¹

No se reincorporó a Harmony N°1411.

¹¹ Programa Instalación de Star and Thistle, 21 marzo 1987.

¹² La Patria, Valparaíso, 10 octubre 1872 y 4 enero 1873.

¹³ La Patria, Valparaíso, 9 marzo 1874.

¹⁴ Archivo Notarial Valparaíso, Vol. 204, f.71.

¹⁵ La Prensa, Curicó, 19 enero 1900.

¹⁶ Primer Libro de Actas de Bethesda Lodge.

¹⁷ Ibídem.

¹⁸ Register of Members of Lodge of Harmony N° 1411

¹⁹ ANV, Vol. 107, 363v.

²⁰ El Mercurio, Valparaíso, 2 enero 1873.

²¹ ANV, Vol. 195, f. 376; Vol. 196, f. 13v.

Manuel Belinfante, inglés de origen judío sefardita, había nacido en Kingston, Jamaica, el 23 de noviembre de 1817. Hijo de Rafael Cohen Belinfante y Anna Moses. Se casó en Valparaíso, en 1852, con Rosalba Huerta Meucci. Murió en Valparaíso, el 18 de mayo de 1887.²²

Otro de los fundadores fue George Frederick Cooper. En la primera Reunión Preliminar del 27 de noviembre de 1872 se leyó una carta suya, por la cual, al igual que el hermano Belinfante, renunciaba al puesto de Vigilante por tener que dejar el país por tiempo indefinido.²³

El hermano Cooper se retiró de la Logia el 7 de marzo de 1874. Se le declaró Miembro Honorario el 8 de octubre de 1901.²⁴

Cirujano. Miembro del Colegio Real de Cirujanos desde 1859. En Valparaíso dirigió el Hospital Naval Británico hasta 1902, cuando se lo vendió al médico inglés John L. Prain, para retirarse a Inglaterra.²⁵

Había obtenido su licencia del Colegio Real de Médicos de Londres en 1864.²⁶

Otro de los miembros de Harmony cuyo nombre estaba en la Carta Constitutiva, era John Curtis Skerrett, pero solo fue uno de los peticionarios. No figura en el Libro de Registro de Miembros ni tenemos mayores antecedentes sobre él. Lo mismo ocurre en el caso de James E. Steel, quien solo aportó su nombre a la petición de Carta, pero no figuró entre los miembros de la Logia ni participó en sus reuniones.

Alfred Stedman estuvo presente en la Reunión Preliminar del 27 de noviembre de 1872. Fue miembro activo de la Logia hasta junio de 1876.²⁷

Stedman tenía 29 años de edad y era capitán de barco.²⁸ En 1878 era capitán del vapor *Chile*.²⁹

El último de los siete hermanos a los que se entregó la Carta Constitutiva era William Ravenscroft Betteley, quien permaneció por poco tiempo en su cuadro, pues el 11 de junio de 1873, a petición del Venerable Maestro, y en atención a que este hermano,

²² <http://hzrabbie.home.comcast.net/~hzrabbie/g0000016.html>

²³ Primer Libro de Actas de Harmony N°1411.

²⁴ Register of Members of Lodge of Harmony N° 1411.

²⁵ <http://livesonline.rcseng.ac.uk/biogs/E004479b.htm>

²⁶ The Medical Directory, 1878.

²⁷ Primer Libro de Actas de Harmony N°1411.

²⁸ Register of Members of Lodge of Harmony N° 1411.

²⁹ El Deber, Valparaíso, 28 junio 1878.

que por ese entonces residía en Birmingham, había prestado muchos servicios a la Logia en su etapa de formación, y porque podría servirla también desde Inglaterra, fue nombrado Miembro Honorario y su representante en Inglaterra para las cosas que pudieran requerirse y también para representar a la Logia ante la Gran Logia en sus reuniones regulares.

En algunos viajes que realizó a Chile concurrió a Harmony. En 1876 era el Venerable Maestro de la Logia N°1551, en la ciudad de su residencia, y Gran Guarda Templo Interior³⁰ de la Gran Logia Provincial de Staffordshire. El 15 de diciembre de ese año, solicitó y obtuvo que se le considerase Miembro activo y cotizante de la Logia Harmony, siendo elegido Venerable Maestro en ese mismo día.³¹ Volvió a empuñar el malleto rector al ser elegido para presidir los trabajos el 10 de diciembre de 1879 y lo mismo ocurrió el 11 de diciembre de 1888.³²

El hermano Betteley era comerciante, socio de la casa comercial Betteley y Compañía. Por la fecha de fundación de Harmony tenía 30 años de edad y por sus obligaciones laborales viajaba constantemente entre Birmingham y Valparaíso.

En un documento notarial extendido en 1878, el hermano Betteley declaró que trabajaba con su empresa en Valparaíso desde hacía más de 20 años, por lo cual podemos fijar la fecha de su radicación en esta ciudad hacia 1855.

Provenía de la Logia Bethesda, de Valparaíso, donde había sido iniciado en 1863.³³

Estuvo entre los fundadores del Supremo Consejo del Grado 33° para Chile, junto a Eduardo de la Barra Lastarria, en 1899.³⁴

No quiero terminar esta intervención sin destacar la figura de un hermano de Harmony 1411 que llegó a ocupar la alta dignidad de Gran Maestro de la Gran Logia del Perú.

Debo agradecer en primer término al Q. H. Francisco Sialer García, encargado del Museo Masónico de la Gran Logia del Perú, en Lima, quien me hizo notar la existencia de este hermano en el cuadro de miembros de esta R. Logia.

³⁰ Provincial Grand Pursuivant.

³¹ Primer Libro de Actas de Harmony N°1411.

³² Segundo y Tercer Libros de Actas de Harmony N°1411.

³³ Register of Members of Lodge of Harmony N° 1411.

³⁴ Julio Sepúlveda Rondanelli: Pequeño Diccionario Masónico.

Me refiero al Venerable Hermano George Robert Gepp, quien se afilió a Harmony 1411 el 17 de diciembre de 1875, cuando tenía 35 años de edad. Nació el 3 de marzo de 1840, en Ashbourne, Derbyshire, Inglaterra. Venía de la R. Logia Acacia N°876, de Montevideo, de la obediencia de la Gran Logia Unida de Inglaterra. En Valparaíso ocupó los puestos de Secretario (1876), Segundo Vigilante (1877), Senior Steward (1878), Secretario (1879), Primer Diácono (1880) y Venerable Maestro para 1882 y 1883. Se retiró de la Logia el 21 de abril de 1891, luego de permanecer en ella por 15 años.

En 1886 estaba, además, afiliado a la Logia Unión Fraternal N°1 de esta misma ciudad, en la que también permaneció hasta 1891.

En representación de Harmony N°1411 le correspondió asumir el rol de Tesorero de la institución humanitaria llamada Unión Masónica para el Salvamento de Vidas, en 1884.

En la Gran Logia de Chile fue miembro del Consejo del Gran Maestro y miembro de la Comisión de Correspondencia en 1886.

Desconocemos el año en que se trasladó a América del Sur, pero en febrero de 1865 ya estaba instalado en Río de Janeiro, Brasil, dedicado al comercio. Tenía dos locales comerciales, uno en la calle de Alfandega N°13 y otro en la calle de Carvalho de Sá N°30.³⁵

En Valparaíso también se dedicó al comercio, y en mayo de 1877 se asoció con el hermano Julio Dittborn, miembro también de Harmony 1411, en la propiedad de la empresa Telégrafo Antiguo Americano, permaneciendo en ella hasta fines de 1879.

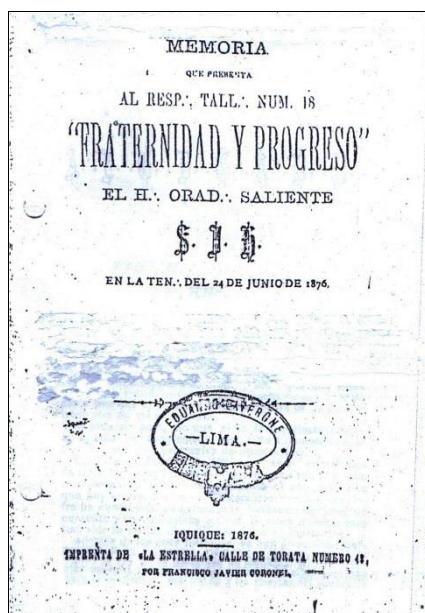
Además de su actividad empresarial y comercial, tenía múltiples actividades sociales y humanitarias. Era miembro de la Orden de Odd Fellows, en Valparaíso; en 1884 era presidente del Valparaíso Athletic Club; a fines de 1885 ocupaba el puesto de vicepresidente de la Caja de Ahorros de la Orden Internacional de Buenos Templarios de Valparaíso, es decir, de las Logias de Temperancia, que trabajaban bajo inspiración masónica para luchar contra el alcoholismo.

Tras dejar Valparaíso, estableció su residencia en Lima, Perú, llegando a convertirse en el Gran Maestro de la Gran Logia del Perú en 1914 y Diputado Gran Maestro desde 1910 a 1916. En la capital peruana fue miembro de la Sociedad Geográfica de Lima y como tal tradujo al inglés la obra de Alejandro Garland "Perú en 1906". Falleció en Lima en 1918.

³⁵ Almanak administrativo, mercantil e industrial da Corte e Provincia do Rio de Janeiro para o anno de 1865. Rio de Janeiro, em casa dos Editores-Proprietarios Eduardo & Henrique Lemmert, 1865, pág. 502.

Documento.- *Texto leído en Iquique, el 24 de junio de 1876, en la R. Logia Fraternidad y Progreso N°18, fundada en febrero de 1875. Agradecemos la gentileza de la Comisión de Historia 2014 de la R. L. S. Fraternidad y Progreso N°28, de Lima, por el envío de tan importante documento.*

**MEMORIA QUE PRESENTA AL RESPETABLE TALLER NÚMERO 18
“FRATERNIDAD Y PROGRESO”
EL HERMANO ORADOR SALIENTE S. J. HESSE
EN LA TENIDA DEL 24 DE JUNIO DE 1876**



Es para mí el honor más grande tener que daros cuenta de los trabajos del primer año masónico de este nuevo y Resp.: Tall.:

Cuando el año pasado me distinguisteis con el importante y delicado puesto de Orador, sentí que mis fuerzas serían insuficientes para desempeñarlo con la lucidez y tino que él requiere y la experiencia os ha demostrado que no me equivocaba.

Os prometo, pues, no una pieza de arquitectura perfecta, sino que simplemente me limito a demostraros la marcha sucinta y progresiva de nuestra Logia.

Fundada en Febrero de 1875, gracias al entusiasmo de siete hermanos, llegó el día del Patriarca con veinte y ocho miembros: con este número comenzó el año masónico que hoy expira. En los doce meses transcurridos, esta cifra ha aumentado en quince más, formando un total de cuarenta y tres miembros activos. De estos quince, once han sido iniciados, dos afiliados y dos regularizados.

Además de los once iniciados, se han presentado siete propuestas de iniciación, las que por diversas causas, el Taller se vio en la necesidad de rechazar. Merece mención especial el caso ocurrido con uno de ellos; aceptado para la iniciación, fue traído a las puertas del santuario para que sufriese el interrogatorio de estilo, dejando ver en éste un completo ateísmo, pues negó la existencia de un Ser Supremo. Nuestros estatutos, como sabéis, admiten todas las religiones sin distinción alguna pero con el requisito indispensable de que estén fundados en la creencia de un Dios y en la inmortalidad del alma. Este profano fue pues sacado del templo por no ser digno de formar entre las filas de los hijos de la Viuda.

Los adelantos de aprendiz a Compañero y de éste a Maestro también demuestran un progreso de nuestra Logia. Doce hermanos que se ocupaban de devastar la piedra bruta han pasado a ocuparse de los trabajos de la piedra cúbica; y doce hermanos que tenían esta labor trazan hoy los planos que deben servir a los Aprendices y Compañeros. Además hay tres hermanos que han merecido la distinción de ser adelantados por los altares superiores al grado 18 de Soberano Príncipe Rosa Cruz; uno al grado 16 de Valeroso Príncipe de Jerusalén y tres al grado 14 de Gran Elegido Perfecto y Sublime Masón.

Durante el año se han celebrado pues 54 tenidas del 1er grado, 11 del 2º grado y 7 del 3º grado.

También se han nombrado siete miembros honorarios, a hermanos que por sus méritos se han hecho acreedores a esta muestra de recompensa y cariño fraternales.

La formación reciente de nuestro Taller se hizo, como sucede siempre en casos semejantes, careciendo de los útiles necesarios e indispensables; pero el entusiasmo y celo masónicos de sus miembros pronto contribuyeron a su adquisición. Hoy los poseemos por completo: espadas fabricadas expresamente en Francia, joyas de plata para los Dignatarios y Oficiales, un hermoso estandarte que todos hemos admirado por la perfección de su trabajo, un bonito bastón para el Maestro de Ceremonias, las medallas distintivas de plata, un armoniflauta, etc., y me complazco en decirlo, casi todo ha sido pagado, sin obligarnos a acudir al tesoro; los hermanos, por suscripción han costado los gastos, para su adquisición.

Para la Cámara Simbólica se nombraron los respectivos representantes, nombramientos que recayeron en hermanos honorables y entusiastas. Desgraciadamente, este cuerpo llamado a prestar importantes servicios a las Logias Simbólicas no correspondió a los fines de su creación. El Supremo Consejo en vista de las dificultades nacidas en el seno de aquella, y por renuncia de sus miembros, se vio en la necesidad de

clausurarlo. Hoy, como antes de su creación se hallan las Logias Simbólicas bajo la inmediata dependencia del Supremo Consejo y en homenaje a la verdad debo declarar que los Talleres se ven bien atendidos.

Con el objeto de cultivar y estrechar cuanto sea posible los lazos de amistad y fraternidad con nuestros hermanos de las otras Logias de la Jurisdicción y los regulares de otro rito, se han nombrado garantes de amistad para que representen a nuestro Respetable Taller. Se han nombrado garantes para las Logias Paz y Perfecta Unión N°1, Orden y Libertad N°2, Virtud y Unión N°3, Orden y Reforma N°7, Estrella Polar N°10, Kosmos N°12, Alianza y Firmeza N°16, de la obediencia del Supremo Consejo; y para las Logias Duque de Leinster N°151 y la Habernia N°157 de la obediencia de la Gran Logia de Irlanda. Hasta hoy solo la Logia Alianza y Firmeza ha correspondido acreditando un garante de amistad, cerca de nosotros. De desear es que en el nuevo año masónico se nombren garantes de amistad cerca de los demás Talleres en los valles del Callao, Piura, Cerro Pasco, etc.

No debo dejar de hacer mención en este trabajo de la muerte del ilustre peruano Dr. Vigil, porque este triste acontecimiento probó cuán honorable es la institución masónica y cuán humanitarias sus tendencias. Por primera vez presencié la Capital de la República un espectáculo solemne: todos los masones revestidos con sus trajes e insignias acompañaron los restos venerandos de Vigil a su última morada. Entonces se conoció el escogido personal que la compone. Nuestro Respetable Taller impune de esa pérdida nacional votó la cantidad de cien soles para la estatua que debe perpetuar la memoria del sabio Vigil; y aquí debo declarar que le cupo a esta Logia el honor de ser la primera entre sus hermanos en contribuir con su óbolo. Este ejemplo fue seguido por la mayor parte de las Logias de la obediencia y muy pronto la patria habrá llenado un deber sagrado con uno de sus hijos más distinguidos.

El aciago incendio acaecido el 7 de Octubre en este valle es otro acontecimiento notable, que probó cuántos nobles sentimientos encierra el corazón de un masón. Muchos de nuestros queridos hermanos fueron reducidos a un estado verdaderamente deplorable; perdiendo en pocas horas el fruto del trabajo honrado de años. En vista de esto, se corrió una suscripción entre los miembros del Taller, los que han dado la mayor prueba de caridad masónica, suscribiéndose con la suma de dos mil ciento noventa soles (S. 2,190); los que fueron repartidos entre los hermanos damnificados. Las Logias de Lima también se apresuraron a remitir a sus hermanos de este Valle recursos en proporción a los fondos de que podían disponer: la Respetable Logia Orden y Libertad mandó cuatrocientos soles (S.400), la Respetable Logia Virtud y Unión ciento treinta y cuatro soles (S.134) y la Respetable Logia Alianza y Firmeza ciento veinte y siete soles (S.127),

sumas que fueron repartidas entre los hermanos damnificados. Actos de esta naturaleza hablan muy alto en honor de la franc-masonería y son dignos de la gratitud y especial cariño de nuestros hermanos de este Taller, quien de un modo oficial y en cumplimiento de su deber lo ha así manifestado a las Logias remisoras.

El estado del tronco de pobres es muy satisfactorio, como veréis del balance que presenta nuestro hermano Hospitalario. Las limosnas recogidas en cada tenida durante el año han permitido repartir entre las personas necesitadas, sean o no masones o de familias de masones, la suma de seiscientos treinta y cinco soles veinte y tres centavos (S.635 23) existiendo un saldo en caja de seiscientos veinte y cinco soles cuarenta y siete centavos (625 47); lo que os probará queridos hermanos que todo aquel que con verdadera necesidad golpea nuestras puertas encuentra siempre algún alivio.

Igualmente próspero es el estado del tesoro: las cuentas que rendirá el hermano tesorero os lo probará elocuentemente. Sin embargo de los fuertes gastos que ha tenido que sufragar, hay un saldo de mil ciento veinte y cuatro soles, sesenta y un centavos.

Dos proyectos muy importantes han merecido una preferente atención de parte de todos los hermanos de nuestra Logia. El uno, que encierra en sí una idea humanitaria, es el de construir un templo para nuestros trabajos. Esta idea que se llevaba adelante con todo el entusiasmo y actividad posibles, ha sido [de]tenida en su marcha por el funesto incendio de Octubre. Hoy las circunstancias excepcionales de la provincia, nos han obligado a aplazarla, pero teniendo siempre presente la primera oportunidad para realizarla. La suscripción iniciada con este objeto arrojaba ya la no despreciable suma de más de cinco mil soles. La idea humanitaria que encierra en sí este proyecto es la de establecer en el mismo edificio una escuela para varones, y si posible fuera otra para niñas; ambas sostenidas por los miembros del Taller y en las que encontrarían instrucción gratuita no solo los hijos de masones, sino todos aquellos, cuyos padres no tengan cómo pagar la educación de sus hijos.

El otro proyecto es el de proporcionar una biblioteca masónica, donde los hermanos puedan encontrar las luces necesarias para su instrucción y desarrollo intelectual y moral. Este proyecto creo, podemos esperar con fundamento, sea una realidad en el año masónico que hoy comienza.

Una aspiración general de los masones ha sido satisfecha con la reunión del Congreso de Unión y Alianza realizada en Lausana (Suiza) en el mes de Setiembre, y en el que tomaron parte todos los Supremos Consejos del orbe. A la masonería Peruana le ha cabido en él la honra de ser nombrado miembro del Tribunal de Unión y Alianza. La reunión de los comisionados especiales nombrados por los Supremos Consejos dictó

nuevos Estatutos Generales de la Orden a los que se han sometido todos. Esto ha dado lugar a que nuestro Supremo Consejo haya tenido que introducir en sus Estatutos las medidas adoptadas en el congreso, siendo esto a su vez causa de que hasta la fecha el reglamento de nuestra Logia no haya aún podido ser aprobado por el Supremo Consejo, y por consiguiente sancionado. He aquí específicamente los trabajos principales de Fraternidad y Progreso. Concluiré pues, Venerable Maestro y queridos hermanos recomendándoos sigáis conservando la armonía y la unión que habéis observado hasta aquí y que tan brillantes resultados ha producido en el progreso incesante de nuestra noble institución para que sobre esta base levantéis el edificio de nuestro futuro engrandecimiento.

Finalmente, hermanos, y sin temor de herir la susceptibilidad de nuestro digno Venerable Maestro, no puedo menos que consignar que, gracias a sus desvelos, a su decidido empeño y a su constante trabajo, hemos alcanzado y tenemos orgullo en decirlo, ocupar uno de los primeros puestos entre las Logias dependientes del Supremo Consejo del Perú. Os pido, que como una débil muestra de gratitud a sus relevantes méritos y sus importantísimos servicios prestados a nuestra Logia me acompañéis a saludarlo con una triple y calurosa batería. Os pido también una batería en honor de los Dignatarios y Oficiales salientes por la cooperación que han tenido en los trabajos.

He dicho.

V.: h.: h.:

S. J. Hesse

Oriente de Iquique, a 24 de Junio de 1876, E.:

TESORO DE LA LOGIA EN EL AÑO

1875-1876

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
Existencia del año anterior	S. 524 26	
Cotizaciones.....	1170	
Iniciaciones.....	550	
Adelantos.....	500	
Afiliaciones.....	34	
Regularizaciones.....	34	
Medallas.....	151	
Diplomas.....	42	
Erogaciones.....	20	
Extraordinarios.....	218	
Arriendo de casa.....		S. 1094 80
Portero.....		180
Gas.....		99 36
Gastos de imp. y escritorio		101 60
Carpintería y vidrios.....		71 70
Guantes.....		30
Medallas.....		201
Cta. la Cámara Simbólica y Supremo Consejo....		85
Gastos menores para el 3r. Grado.....		219 75
Cobrador.....		35 44
Suma S.	S. 3243 26	S. 2118 65
Saldo en caja.....		1124 61

Oriente de Iquique, 24 de junio de 1876 Era Vulgar

Visto Bueno del Venerable Maestro
+ J. A. Ego-Aguirre

El hermano Tesorero
F. Sprenger

TRONCO DE POBRES EN EL AÑO

1876-76

	<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>	
Producto de las tenidas.....	S.	938 70		
Multas por inasistencias.....		28		
Derechos de dispensa.....		100		
Licencias.....		194		
Limosnas distribuidas.....			S.	635 23
Suma.....	S.	1260 70	S.	625 47

Oriente de Iquique a 24 de Junio de 1876 Era Vulgar

Visto Bueno del Venerable Maestro

+ J. A. Ego Aguirre

El hermano Hospitalario

Miguel Soller

**Cuadro de las Dignidades y Oficiales del Respetable Taller
Fraternidad y Progreso N°18
Al Oriente de Iquique para el año masónico 1877-1878**

Grado	Nombres	Cargo
18	Silvestre J. Hesse	Venerable Maestro
3	Marcos F. Aguirre	Primer Vigilante
14	José M. Butrón	Segundo Vigilante
18	J. Arturo Ego-Aguirre	Orador
3	Alberto Molfino	Orador adjunto
14	Eduardo Furot	Secretario
3	E. Walden Vincent	Secretario adjunto
3	Rigoberto Molina	Tesorero
3	Enrique Sprenger	Archivero Guarda Sellos
3	Guillermo Almanse	Arquitecto Constructor
16	Julio B. Mertz	Primer Experto
3	Federico Peters	Segundo Experto
3	Germán Lappé	Maestro de Ceremonias
3	Augusto Reijer	Hospitalario
3	Agustín Malausena	Primer Diácono
3	Andrés Keating	Segundo Diácono
3	Luis Gennari	Porta Estandarte
3	Germán Morgnet	Porta Espada
3	Bernardo J. Tyszka	Maestro de Banquetes
3	Tomás R. Williamson	Guarda Templo interior
3	Roberto Harvey	
16 14 2 [sic] 3 3	Julio B. Merz José M. Butrón Enrique Sprenger Tomás R. Williamson Germán Lappé	Comisión de Hacienda

CUADRO

DE LAS

DD.: y OO.: del Resp.: Tall.: Fraternidad y

Progreso N° 18

al Or. de Iquique para el año mas.: 1877—1878.

Gr.º	NOMBRES	CARGO.
18	Silvestre J. Hesse.....	Ven.: Maest.º.
3	Marcos F. Aguirre.....	1º. Vig.º.
14	José M. Butron.....	2º. Vig.º.
18	J. Arturo Ego-Aguirre.....	Orad.º.
3	Alberto Molino.....	Orad.º. adj.º.º.
14	Eduardo Furet.....	Secr.º.
3	E. Walden Vincent.....	Secr.º. adj.º.
3	Rigoberto Molina.....	Tesor.º.
3	Enrique Sprenger.....	Arch.º. Gsell.º.
3	Guillermo Almanse.....	Arq.º. Cont.º.
16	Julio B. Merz.....	1º. Esp.º.
3	Federico Peters.....	2º. Esp.º.
3	German Lappé.....	Maest.º. de Cer.º.
3	Augusto Reijer.....	Hosp.º.
3	Agustin Malausena.....	1º. Diac.º.
3	Andres Keating.....	2º. Diac.º.
3	Luis Gennari.....	Port-Est.º.
3	German Morgnet.....	Port-Esp.º.
3	Bernardo J. Tyska.....	Maest.º. de Banq.º.
3	Tomas R. Williamson.....	Gtem.º. int.º.
3	Roberto Harvov.....	Gtem.º. ext.º.
16	Julio B. Merz.....	Com.º. de Hac.º.
14	José M. Butron.....	
2	Enrique Sprenger.....	
3	Tomas R. Williamson.....	
3	German Lappé.....	

Or.º. de Iquique, Junio 24 de 1877.—E.º. V.º.

EL VEN.º. M.º.

EL SECR.º.



Guillermo Almanse

El primer año de Honradez y Trabajo N°17, de Antofagasta, en 1876

Documento.- Carta sobre la Logia Honradez y Trabajo N°17, de Antofagasta, en 1876. El autor de la carta es su Venerable Maestro, E. H. Neill y da cuenta de las actividades realizadas en el primer año de existencia de la Logia. Artículo publicado en The Freemason and Masonic Illustrated. A Weekly Record of Progress in Freemasonry, Vol. 9, 1876, p. 472.

FREEMASONRY IN SOUTH AMERICA

To the Editor of the "Freemason."

Dear Sir and Brother:

I have seen with pleasure in your issue of April 8th last a notice from a correspondent that a lodge had at last been formed in Bolivia, calle "Trabajo y Honradez", N°17. As W. M., I take the liberty of sending one of two items respecting the lodge, as well as the names of the office-bearers for the present year.

The Republic of Bolivia has a population of two millions of inhabitants, but up to September of last year it had not a single lodge. The few brothers then residing in the port of Antofagasta solicited a charter from the Grand Orient of Peru, obtaining which, we commenced our labours under somewhat peculiar and interesting circumstances. On the night of the first session there were present the following nine brethren, representing nine distinct nations of the world: - Bros. Luis Lichtenstein, German; E. H. Neill, English; Emile Purjo, French; Jose Jorda, Spanish; Antonio Magallanes, Portuguese; Luis F. Puelma, Chilian; Manuel A. Tejeda, Argentine; Escipion Vernaza, Columbian; Abdon S. Ondarza, Bolivian; giving an incontestable proof of the universality of Masonry – nine members, with one exception all strangers to the country, hailing from parts widely separated, meeting to establish a new lodge.

Since then the lodge has prospered. We have 54 new members, all of whom are enthusiastic in the work, and we hope ere long to establish other lodges in the interior of the Republic.

The officers for the present year are Bros. E. H. Neill, W. M.; Hernan Puelma, S. W.; Manuel T. Alcalde; J. W.; Apolinar Aramayo, Sec.; Pedro Latorre, Treas.; Franklin Alvarado, Orator; Ezekiel de la Pena, S. D.; Andres Cueto, J. D.

Believe me, dear Sir, yours fraternally,

E. H. Neill.

Antofagasta, Bolivia, South America.

5th September, 1876.

TRADUCCIÓN:



Eduardo H. Neill

He visto con placer en su edición del 8 de abril último, una noticia de un corresponsal que una Logia, al fin se había formado en Bolivia, llamada "Trabajo y Honradez", N ° 17. Como Venerable Maestro, me tomo la libertad de enviarle uno de dos ítems respecto a la Logia, así como los nombres de los titulares de cargos para el presente año.

La República de Bolivia tiene una población de dos millones de habitantes, pero hasta septiembre del año pasado, no tenía una solo Logia. Los pocos hermanos que entonces residíamos en el puerto de Antofagasta, solicitamos una Carta del Gran Oriente de Perú, obtenida la cual, comenzamos nuestros trabajos bajo circunstancias un tanto peculiares e interesantes. En la noche de la primera sesión estuvieron presentes los siguientes nueve hermanos, que representan a nueve países diferentes del mundo: - Los hermanos Luis Lichtenstein, alemán; E. H. Neill, Inglés; Emile Purjo, francés; José Jorda, español; Antonio Magallanes, portugués; Luis F. Puelma, chileno; Manuel A. Tejeda, argentino; Escipión Vernaza, colombiano; Abdón S. Ondarza, boliviano; dando una prueba incontestable de la universalidad de la Masonería - nueve miembros, todos extranjeros

con una excepción, procedentes de partes muy distantes entre sí, reunidos para establecer una nueva Logia.

Desde entonces la Logia ha prosperado. Tenemos 54 nuevos miembros, todos ellos entusiastas en el trabajo, y esperamos antes de mucho tiempo establecer otras logias en el interior de la República.

Los oficiales para el presente año son los hermanos E. H. Neill, Venerable Maestro; Hernán Puelma, Primer Vigilante; Manuel T. Alcalde, Segundo Vigilante; Apolinar Aramayo, Secretario; Pedro Latorre, Tesorero; Franklin Alvarado, Orador; Ezequiel de la Peña, Primer Diácono; Andrés Cueto, Segundo Diácono.

Créame, estimado señor, suyo fraternalmente,

E. H. Neill

Antofagasta, Bolivia, Sudamérica
5 septiembre 1876.

ANTOFAGASTA EN ENERO DE 1872

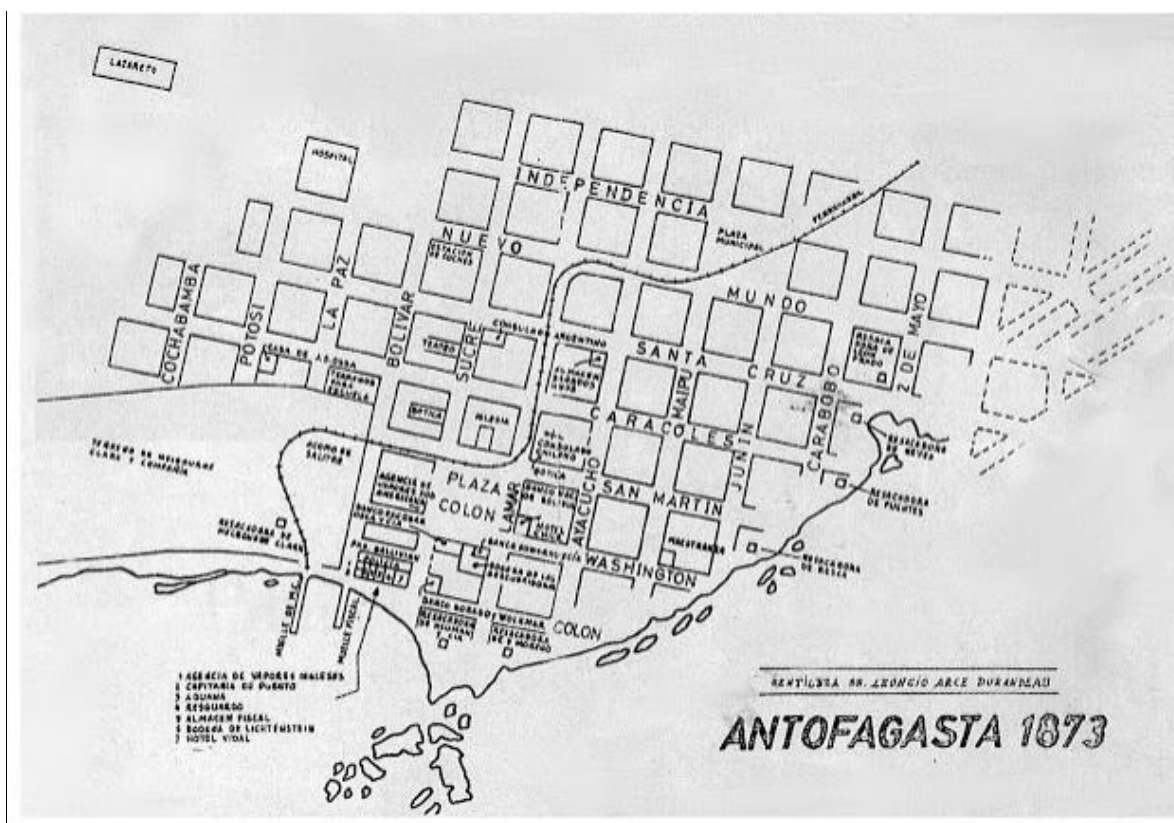
Para poner en contexto el informe que envió el Venerable Maestro de la Logia antofagastina en 1876, nos ha parecido de interés publicar el siguiente documento, que describe la ciudad en que la Logia tenía su sede. Era una ciudad nueva, que crecía con rapidez y pujanza. El texto corresponde a una carta enviada desde Antofagasta, el 17 de enero de 1872, a los editores de El Copiapino, diario de Copiapó, que la publicó en su edición del 20 de enero de 1872.

La importancia rápida, que ha tomado este puerto a consecuencia del asombroso descubrimiento de Caracoles nos obliga a tener al corriente de sus numerosos lectores de todo lo que se refiera a esta localidad y a transcribirles las noticias más importantes del mineral que nos trasmitan nuestros corresponsales sobre el estado de sus minas.

Este puerto que hace un año tenía una población mezquina con los elementos apenas necesarios para vivir miserablemente, cuenta en la actualidad con más de tres mil habitantes, donde todos encuentran ocupación ya en el carguío de las mercaderías, ya en la construcción de infinidad de casas que se están edificando. La población se encuentra perfectamente delineada con calles bastante espaciosas y una hermosa plaza. La vista de la bahía es magnífica: sólo el temperamento es algo fuerte, pues, los calores se hacen

sentir de tal suerte que sólo pueden equipararse a los tropicales. Aquí no se carece absolutamente de nada que sea necesario para pasar una vida confortable, pues, los vapores tanto del sur como del norte llegan la mayor parte de los días, cargados de todo lo que puede necesitar una población ya formada. El agua no escasea, pues tenemos cuatro máquinas de destilación, haciéndose notar entre ellas una, últimamente colocada, de una construcción sencilla, de fácil manejo y que puede producir una buena cantidad de agua. La Compañía Explotadora tiene otra en construcción que promete ser una de las mejores, y muy pronto debe darse principio a colocar otra por cuenta de una compañía que se ha formado en este puerto.

La comunicación con el mineral es constante, debida a la gran afluencia de carretas que vienen cargadas de metales para entregar a las casas compradoras establecidas en esta población. Estas casas son los bancos de los SS. Edwards y C^a., Escobar Ossa y C^a. y Dorado y Valckinar, las cuales si desde luego no pueden hacer grandes negocios, creemos que aumentando la explotación del mineral verán compensados sus trabajos de una manera pingüe. Actualmente viajan para el mineral no menos de doscientos cincuenta carretas, aumentándose cada día más este número.



Plano de Antofagasta en 1873

Las autoridades necesarias para el buen arreglo de la localidad, como para la policía y despachos de aduana no se encuentran aún bien organizadas. La falta de policiales se hace sentir a cada momento: aquí reina el imperio de la fuerza y no el de la ley, y si no fuese por el espíritu de orden que siempre domina entre la gente chilena ya habríamos tenido que hechos deplorables que lamentar. Ahora si nos referimos a la aduana, los empleados encargados del despacho de mercadería por más diligentes que sean no alcanzan a atender a todas las exigencias. Se encuentran tan materialmente recargados de trabajo que se hace necesario que las autoridades superiores nombren algunos otros empleados de este género: sólo de esta manera se satisfarán las necesidades del comercio en general, que de otra manera ven comprometidos sus intereses. Las autoridades del lugar, debemos decirlo sin embozo, son solícitas hasta el extremo y tratan de tener a todos contentos; pero, como hemos dicho, no alcanzan a llenar todas las exigencias de un pueblo se va haciendo tan importante y que cada día aumenta más de población. No dudamos que el prefecto de Cobija, convencido de lo que dejamos expuesto, atenderá lo más pronto posible a nuestras exigencias, salvando todos estos inconvenientes lo más pronto posible.

Los edificios necesarios para las autoridades no se encuentran aún concluidos. Faltan los almacenes de aduana y las oficinas indispensables para el buen servicio de la administración; pero sabemos que el señor Lichtenstein tiene un contrato para la construcción de ellos; de modo que dentro de muy poco tiempo quedarán salvados estos inconvenientes.

El comercio se extiende de una manera rápida. Contamos ya con casas perfectamente establecidas como la de los SS. Doll y C^a., García, Silva, Reyes y C^a., etc., sin enumerar los innumerables despachos y tiendas que hacen el negocio al menudeo. Los agentes de casas de comercio y de minas se encuentran también bien establecidos, prestando grandes servicios al mineral. Entre ellos se cuentan a más de los agentes de los vapores SS. Read y Stevenson a los SS. Lichtenstein, Martínez Ramos y C^a., Villegas, etc. y los SS. Toro y C^a que se ocupan de agencias mercantiles y de minas.

En conclusión, Antofagasta y Chimba como se dice oficialmente, está colocado al nivel del mejor puerto de Chile y con el tiempo no dudamos que siga a Valparaíso en importancia en la costa del Pacífico, si las autoridades bolivianas le prestan la atención que merece, y si el ferrocarril se construye por este punto a Caracoles.

La cuestión ferrocarril es para esta localidad una cuestión de vida o muerte. Sin profundizar mucho la materia, tratándola sólo a la ligera debemos decir que el ferrocarril según lo aconseja la ciencia y los principios financieros, que están al alcance de todos,

conviene por Antofagasta por las siguientes razones: 1º la menor distancia que recorrer; 2º pocos inconvenientes en su construcción; 3º menor capital que invertir; 4º más productos que le den vida y animación; y 5º más capitales que estén dispuestos a llevarlo a efecto.- La principal base que toman en cuenta los empresarios de ferrocarriles es tener la mayor carga posible, razón por la cual eligen siempre la vía que pase por los lugares de más producción, salvando de esta manera el evento de la disminución de productos de un punto dado, razón por la cual todos los empresarios en el caso presente se decidirán por construirlo por este puerto, pues a más de la carga de metales de Caracoles contaría con los salitres que en grande escala explota la casa de los señores Melbourne, Clark y C^ª. Abundancia de productos que exportar y menos costo en la obra es lo que debe mirar con preferencia el gobierno boliviano al tratar de tan importante asunto. Deben dejarse a un lado cuestiones de otro orden, que no deben tomarse en cuenta y a las que llama la atención *La Voz del Litoral*, periódico que se publica en Cobija, y que aboga porque el ferrocarril se haga por aquel puerto. Más estos RR. han hecho descender la cuestión a intereses egoístas y mezquinos y no la han considerado por el lado científico y económico; no se han fijado en los inconvenientes que se presentan al paso, en el gran capital que invertir y quizás en la falta de accionistas para tan colosal empresa. Recapacitando, estudiando un poco el asunto creemos que estos señores se convencerán de la razón en que están fundadas nuestras observaciones dichas así a la ligera, convenciéndose además que de esta manera obtendrán lo que ellos más desean, valiéndonos de sus palabras, *bolivianizar* estas regiones.



Calle Bolívar, Antofagasta, 1873 (Arce, Narraciones históricas)

Este asunto debe resolverse en el próximo mes en La Paz; pero suponiendo por un momento que el gobierno boliviano diese la preferencia a Cobija, los señores Melbourne, Clark y C^a, podrían construir un ferrocarril hasta las Salinas y de ahí podría llevarse con suma facilidad a Caracoles sin privilegios de ningún género, no dudando que los mineros le diesen la preferencia. Convencidos los capitalistas de esta verdad estamos seguros que no invertirían sus dineros en una empresa aventurada hasta no más, y que no daría los frutos que esperan los bolivianos.

A más la empresa por Antofagasta contaría muchos accionistas, pues los mismos mineros se apresurarían a hacerlo en resguardo de sus mismos intereses, o más bien dicho, en provecho de sus propias minas. El desarrollo del mineral está íntimamente ligado al ferrocarril, pues, suponiendo que el precio de los víveres no fuese tan exorbitante, la ciencia minera reconoce como base principal para la explotación económica de una mina, la facilidad y economía en el transporte, y si esto sucede en ella misma para la extracción de sus productos con más fuerza se exige para conducirlos a los lugares del mercado, razón por la cual, citando un ejemplo que tenemos a la mano se llevó a cabo la construcción del ferrocarril de Copiapó a Puquíos. Esto suponiendo que los artículos de consumo fuesen baratos; pero considerando el exorbitante precio a que se venden, se ve que sólo minas que produzcan metales de ley más subida pueden trabajarse con cuenta, no sucediendo lo mismo con las que bajan de cincuenta marcos. Todo desaparecería con el ferrocarril, siendo el transporte barato tanto para las mercaderías como para los metales, el mineral tomaría ya inmenso desarrollo, y proporcionaría un magnífico mercado a todos los productos chilenos. Extenderse más sobre esta cuestión sería inútil tarea, pues está en la conciencia de todos la utilidad de la obra y creemos que tanto los mineros como los capitalistas chilenos se apresurarán a llevarla a cabo, pero por el único punto que conviene, por Antofagasta.

Se ha hablado últimamente con gran interés de una empresa que producirá grandes bienes el mineral fomentando también su desarrollo de una manera notable, tal es surtirla de agua potable. D. Pastor Ovalle ha pasado dos meses estudiando la cuestión y parece decidido a llevarla a cabo, contando para ello con un privilegio de quince años. Según se dice la cañería partirá del río San José muy próximo a la cordillera y su trayecto será de cien millas más o menos: su costo se calcula en medio millón de pesos. Por los datos que tenemos parece que esta empresa muy luego se llevará a efecto, pues el Sr. Ovalle cuenta con los capitales necesarios. Hombres de este género necesita el mineral para producir lo que encierran sus extensas serranías. Realizadas las dos empresas se aliviará el mineral de la inmensa carga de gastos que pesa sobre él haciendo su vida lenta y se logrará hacer de estas comarcas estériles pueblos florecientes, con vida propia.

Ahora pasaremos a transcribirles las últimas noticias que hemos recibido del mineral y a las cuales puede prestárseles entero crédito. La *Juana* se encuentra explotando basta metal y con un alcance en el pique central con ley de sesenta marcos y como a 28 metros de hondura. La *San Félix* está presentando brillantes expectativas. Se ha quebrado últimamente y se han llegado a sacar colpas con 2 quintales de peso y con ley de cerca de tres mil marcos: actualmente se arman dos frontones sobre el beneficio. La *Julia* sigue muy bien: tiene como once labores en buen beneficio y baja bastantes metales: es una de las importantes del mineral. La *Deseada* sigue bastante bien. La *Cautiva* promete ser pronto una de las mejores. La *Vallenar* bastante regular. La *Estrella* continúa buena y tiene satisfechos a sus dueños. En la *Fortuna* debe principiarse luego la quiebra de al cual se espera un buen resultado. No sabemos si con los mismos antecedentes esperan lo mismo de una quiebra en la *Carmen*. En la *Reventón* esperan pronto un alcance, pues están tocando los mantos de la *Juana*: también debe quebrarse luego. En la *San José* se da una cortada para tomarse un ramo de la veta que se cree en buen beneficio.

Últimamente se ha hecho un descubrimiento bastante regular por don Máximo Julio: la mina tiene por nombre *Lucila* y se han hecho transacciones hasta por dos mil pesos barra.

Son las noticias más exactas que tenemos del mineral. No hablamos sobre las demás minas por temor de ser inexactas.

Antes de terminar esta correspondencia no podemos por menos que llamar la atención hacia un abuso que se practica en la aduana quizá por ignorancia del tratado vigente entre Chile y Bolivia; nos referimos a los derechos fuertes con que gravan a muchos productos chilenos que según el tratado deben ser libres de derecho. Esto se observa en Mejillones y la lógica aconseja que con más razón deben ser esos productos libres de ningún gravamen por estar situado este puerto más al sur. Llamamos la atención sobre este particular al gobierno chileno para que él tome algunas medidas para que se dé cumplimiento al tratado, y librando al comercio de estas trabas que lo perjudican notablemente.

En adelante continuaremos ocupándonos de la localidad y de las necesidades para que éstas sean satisfechas por el gobierno boliviano que quizá se encuentra ignorante de lo que pasa en esta importante localidad.

Documento.-

DONACIÓN MASÓNICA EN ANTOFAGASTA, 1916

Las Logias antofagastinas, el 26 de octubre de 1916, escribieron a Julio Dahl, Tesorero del Comité Pro Maternidad, enviándole un donativo para la adquisición de una cama para la proyectada Maternidad que se establecería en la ciudad. La misiva fue reproducida por el diario El Atacameño, del 30 de diciembre de ese año.

Antofagasta, 26 de octubre de 1916.

Estimado señor:

Tenemos el agrado de incluir a la presente el cheque N°22 a su orden y a cargo del Banco de Chile por la suma de un mil pesos.

Esta cantidad es el producto de una erogación especial de los talleres masónicos de la ciudad con el fin de obtener una cama en la futura sala de Maternidad.

Siendo la masonería una institución eminentemente altruista, atiende con cariño toda obra caritativa y aprovecha toda oportunidad para ejercer la caridad en el amplio sentido de la palabra.

La caridad masónica es oportuna y silenciosa, pero esta vez circunstancias excepcionales nos obligan a hacer pública nuestra donación e indicar que la placa que nos corresponde lleve el nombre de "Masonería de Antofagasta".

Con sentimiento de nuestro mejor aprecio y estimación somos sus obsecuentes servidores.

Por la Respetable Logia Unión y Cultura N°14.- G. Casanueva, Presidente.- Barendra, secretario.

Por la Respetable Logia Espíritu Libre N°39.- J. Espinosa y G., Presidente.- Rod. Ibarca Luna, secretario.

Por la Respetable Logia Progreso N°812.- J. Hamilton Jones, Presidente.- Alf. H. Charles, Prosecretario.

Al señor Julio Dahl, Tesorero Comité Pro Maternidad.

ÍNDICE

Tomás de la Barra Fontecilla (1873-1843)	3
Himno Masónico Chileno de Tomás de la Barra	9
Fundadores de Harmony N°1411, de Valparaíso (1872)	11
Memoria de la R. L. Fraternidad y Progreso N°18, Iquique (1876)	17
Cuadro de Fraternidad y Progreso N°18, de Iquique, 1877-1878	24
Primer año de la R. L. Honradez y Trabajo N°17, Antofagasta (1876)	26
Antofagasta en enero de 1872	28
Donación masónica en Antofagasta, 1916	34